

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD



DECRETO EXENTO N° 2843  
CAUQUENES,

26 JUN. 2024

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°11 de fecha 02 de junio del 2024, por la Encargada de Programa resolutivez, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **“SUMINISTRO DE LENTES PARA PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN APS, COMPONENTE 1B.”**
- 2) Las Bases Administrativas por la Unidad de Adquisiciones
- 3) Las Bases Técnicas por la encargada de la Unidad Técnica
- 4) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Base s sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **“SUMINISTRO DE LENTES PARA PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN APS, COMPONENTE 1B.”**, según memo N°11:
  - 2200 unidades de lentes (armazón y cristales), rangos +/- 0 a 6 dioptrías esféricas y de 0 a -6 dioptrías cilíndricas.
  - 15 unidades de lentes (armazón y cristales), rangos mayor a +/- 16 dioptrías esféricas y de 0 a -6 dioptrías cilíndricas.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. –
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

**Distribución:**

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud

16.10.24